

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33344 *ARMAS EIBAR, S.A.L.*
FARMI, S.A.
ZABALA HERMANOS, S.A.

El Secretario Judicial del Servicio común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la Ejecutoria número 4000060/10, seguida contra los deudores "Armas Eibar, S.A.L.", "Farmi, S.A." y "Zabala Hermanos, S.A.", domiciliados en Avenida de Otaola, n.º 25 -20600- Eibar (Gipuzkoa), Avenida Otalola, n.º 16, bajo, 20600 Eibar (Gipuzkoa) y Calle Lasao, n.º 6, 20690 Elgueta (Gipuzkoa) respectivamente, se ha dictado el 13/10/2011, resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrárseles nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 3.754,89 euros de principal y de 1.330 euros, calculados para intereses y costas.

Eibar (Gipuzkoa), 13 de octubre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110075680-1